

FIDEICOMISO FINANCIERO “CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V”

**ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa

FIDEICOMISO FINANCIERO “CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa

INDICE

Estados Contables Fiduciarios

- Estado de Situación Patrimonial Fiduciario**
- Estado de Resultados Fiduciario**
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario**
- Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario**
- Notas**
- Anexos**

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Periodos Intermedios

FIDEICOMISO FINANCIERO “CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

Objeto principal:	La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V.
Fecha del contrato de Constitución:	31 de octubre de 2017
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Chiclana 3345 - 5to. Piso -Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios.
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Credishopp S.A.
- Domicilio:	Sarmiento 530, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Actividad principal:	Creada en febrero de 2009 e inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 4638, Libro 44, Tomo -, Folio -de fecha 18 de marzo de 2009.
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado “CREDICUOTAS CONSUMO Y PERSONALES” cuya Oferta Pública fue autorizada mediante Resolución del directorio de la C.N.V. N° 17.795 de fecha 2 de septiembre de 2015. El presente fideicomiso fue autorizado por la gerencia colectiva del día 12 de diciembre de 2018.
Plazo estimado del fideicomiso:	Enero de 2022 (180 días del vencimiento del crédito de mayor plazo)
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de Diciembre

2 FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (En pesos - Moneda homogénea)

	30/09/2019	31/12/2018		30/09/2019	31/12/2018
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 3.1.)		\$	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.5. y Anexo I)	\$	\$
Inversiones (Nota 3.2. y Anexos I y III)	3.129.796	364.939	Deudas Fiscales (Nota 3.6 y Anexo I)	75.883.198	319.455.238
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 3.3. y Anexos I y II)	44.253.817	27.557.844	Otras Deudas (Nota 3.7. y Anexo I)	477.270	-
Otros Créditos (Nota 3.4 y Anexo I)	150.378.280	371.358.627	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	12.475.245	21.718.572
Total del Activo Corriente Fiduciario	197.903.277	399.281.410	PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO	88.835.713	341.173.810
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.5. y Anexo I)		11.125.062
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 3.3. y Anexos I y II)			Total del Pasivo No Corriente Fiduciario		11.125.062
Total del Activo No Corriente Fiduciario	6.027.275	89.748.975	PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (Según Estado Respectivo)	88.835.713	352.298.872
Total del Activo Fiduciario	203.930.552	489.030.385	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciarios	115.094.839	136.731.513
				203.930.552	489.030.385

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 173 - Fº 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicucotas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

(En pesos - Moneda homogénea)

	30/09/2019
	\$
RESULTADOS FINANCIEROS	
Intereses generados por los bienes fideicomitidos	67.916.185
Resultado de Inversiones	18.274.353
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(62.965.369)
Previsión para Deudores Incobrables (Anexo II) - Recupero	3.175.839
Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros	(45.582.240)
Subtotal Ingresos y Egresos Financieros Netos	(19.181.232)
GASTOS OPERATIVOS	
Impuesto a los Ingresos Brutos	(6.354.248)
Honorarios del Fiduciario	(830.570)
Honorarios y Comisiones por Servicios	(651.222)
Comisiones y Gastos de Colocación	(82.848)
Gastos Bancarios	(29.700)
Gastos Generales de Administración	(339.741)
Subtotal Gastos Operativos	(8.288.329)
Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM)	5.832.887
Resultado neto del período antes de Impuestos a las Ganancias - (Pérdida)	(21.636.674)
Impuesto a las ganancias (Nota 2.3 e)	-
Resultado neto del período - (Pérdida)	(21.636.674)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicuatras Consumo Serie V

4
FIDEICOMISO FINANCIERO “CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V”

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
 (En pesos - Moneda homogénea)

Concepto	Certificados de Participación	Ajuste de Certificados de Participación	Resultados acumulados no asignados	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 30/09/2019
	\$	\$	\$	\$
Saldos al inicio del período	102.402.831	38.600.748	(4.272.066)	136.731.513
Resultado neto del período- (Pérdida)			(21.636.674)	(21.636.674)
Saldos al cierre del período	102.402.831	38.600.748	(25.908.740)	115.094.839

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 06/11/19
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
 Contador Público (UAI/FK.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
 Credicucotas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO
 Correspondiente al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019
 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
 (En pesos - Moneda homogénea)

	30/09/2019
	\$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO FIDUCIARIO	
Efectivo al inicio del período	364.939
Efectivo al cierre del período (1)	3.129.796
Aumento neto de efectivo del período	2.764.857
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Flujo proveniente de las Actividades Operativas	
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	275.457.052
Pago de Gastos Operativos	(325.766)
Pago de Impuestos	(5.580.698)
Pago de Honorarios y Comisiones	(1.949.954)
Pago de Gastos de Colocación	(330.028)
Pago de Intereses de los Valores de Deuda fiduciarios	(44.132.200)
RECPAM contenido en movimientos de fondos operativos	(39.148.344)
	183.990.062
Flujo (aplicado) a las Actividades de Inversión	
Suscripción de cuotapartes de fondos comunes de inversión	(135.532.504)
Rescates de cuotapartes de fondos comunes de inversión	120.912.254
RECPAM contenido en movimientos de actividades de inversión	6.220.251
	(8.399.999)
Flujo (aplicado) a las Actividades de Financiación	
Pago de Amortización de Valores de Deuda Fiduciarios	(204.731.090)
RECPAM contenido en movimientos de actividades de financiación	31.905.884
	(172.825.206)
Aumento neto de efectivo	2.764.857

(1) Disponibilidades

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
 Contador Público (UAFK.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
 Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

1.1. Constitución

Con fecha 31 de octubre de 2017 se firma el contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituye el Fideicomiso Financiero CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V. Posteriormente, el día 12 de diciembre de 2018, se firmó el Suplemento de Prospecto, conforme a lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la CNV, entre Credishopp S.A. en calidad de Fiduciante y Administrador, y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "CREDICUOTAS CONSUMO Y PERSONALES".

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulización de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N \$ 350.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme se determine en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 18.506, de fecha 7 de febrero de 2017. Asimismo, la Comisión Nacional de Valores aprobó el día 12 de diciembre de 2018 la oferta pública del presente fideicomiso.

Las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado cuyo importe asciende a la suma de \$ 356.754.569 (Pesos trescientos cincuenta y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta y nueve). El valor fideicomitado, es el valor presente de los Bienes Fideicomitados, conforme surge de aplicar la Tasa de Descuento del 34.65% nominal anual sobre el flujo futuro de los créditos cedidos a la Fecha de Corte, estipulada en el día 1° de enero de 2019.

Al valor Fideicomitado se le aplicó una previsión de incobrabilidad del 4% para obtener un Valor de Emisión de \$342.484.386 (Pesos trescientos cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis).

1.2. Finalidad

Este Fideicomiso Financiero se crea para la titulización de préstamos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecen en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V., y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAJFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa

(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

1.2. Finalidad (Cont.)

Queda integrado con los Préstamos cuya propiedad el Fiduciante cede y transfiere sin recursos al Fideicomiso.

TMF Trust Company (Argentina) S.A., actúa exclusivamente en carácter de Fiduciario y no a título personal, no respondiendo con sus bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que serán satisfechas únicamente con el Patrimonio Fideicomitado.

En tal carácter, el Fiduciario deberá actuar con la prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios y se encontrará legitimado para ejercer todas las acciones que a su leal saber y entender, considere necesarias o convenientes para adquirir, constituir, conservar, perfeccionar y defender el Patrimonio Fideicomitado.

1.3. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta los 180 días del vencimiento del crédito de mayor plazo o en caso de que se produzca algún supuesto de liquidación anticipada, previa liquidación de los activos y pasivos remanentes del Fideicomiso Financiero, si hubiera, según lo establecido en el presente. En ningún caso la duración del presente excederá el plazo establecido en el Artículo 1668 del Código Civil y Comercial de la Nación.

1.4. Activos Fideicomitados

Los Activos Fideicomitados están compuestos por los créditos, derechos, títulos, intereses otorgados por el Fiduciante a sus clientes.

1.5. Características de los Préstamos

Los Préstamos han sido originados en pesos por el Fiduciante, de acuerdo con sus políticas de originación y en cumplimiento de todas las disposiciones dictadas por las Autoridades Gubernamentales. Han sido otorgados a personal en relación de dependencia, personal independiente y jubilados y pensionados, y se encuentran garantizados mediante la emisión por parte del Deudor de un Pagaré por el monto total a reintegrar por el Crédito, contemplado capital e intereses. El cobro del Crédito se realiza a través del Código de Descuento.

Asimismo, los préstamos tienen las siguientes características: fueron otorgados bajo las siguientes modalidades: (a) créditos personales para la adquisición de bienes durables, principalmente motocicletas, a través de la adhesión de las concesionarias y comercios a la red del Fiduciante; (b) préstamos personales en efectivo al instante; (c) préstamos con acreditación en cuenta; y (d) préstamos personales vía web con acreditación en cuenta. A la fecha de cesión no registran atrasos superiores a 91 (noventa y un) días; y están instrumentado a través de: (i) una solicitud de préstamo suscripta por cada Deudor, en la cual se prevé que los mismos pueden ser cedidos en los términos de la Ley 24.441 sin necesidad de notificación al deudor cedido, a tenor del artículo 72 de dicha ley; y (ii) un Pagaré; ello sin perjuicio de los restantes documentos que forman parte de la Documentación de los Créditos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAJFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V" (Cont.)

1.6. Gastos

Los gastos razonables incurridos en relación con el cumplimiento de las obligaciones del Administrador y del Fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso Financiero "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V", constituirán gastos del Fideicomiso y serán aplicados contra el Fondo de Gastos.

En ningún caso el Administrador estará obligado a adelantar fondos propios para afrontar gastos relativos a su gestión. Sin embargo, el administrador podrá voluntariamente, adelantar las sumas necesarias para cubrir los gastos inherentes a su propia gestión, las que serán reembolsadas por el Fiduciario.

1.7. Cuentas

De acuerdo con el Contrato Financiero celebrado entre las partes, El Fiduciario abrirá una cuenta bancaria a nombre del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario, en la cual serán depositados todos los fondos líquidos correspondientes al Patrimonio Fideicomitado.

1.8. Fondo de Gastos

El Fondo de Gastos debe ser integrado inicialmente detrayendo la suma de \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil) del producido de la colocación de los Valores Fiduciarios. En todo momento los montos que conformen el Fondo de Gastos deberán respetar el mínimo indicado precedentemente. Posteriormente, toda vez que resulte necesario integrar el Fondo de Gastos, se detraerá de la Cuenta Fiduciaria la suma necesaria de conformidad con el orden de prelación y subordinación establecido en el contrato de Fideicomiso. El producido de las inversiones del Fondo de Gastos serán considerados Fondos Disponibles.

En caso de que el Fondo de Gastos resultara insuficiente para hacer frente a los Impuestos del Fideicomiso Financiero o los Gastos del Fideicomiso Financiero, según sea el caso, el Fiduciario se reserva la facultad de, en cualquier momento y en forma razonable, asignar fondos al Fondo de Gastos en exceso del monto máximo arriba establecido derivándolos a tal fin desde la Cuenta Fiduciaria Recaudadora, para hacer frente a todos aquellos gastos y/o impuestos que tuviere que abonar durante la vigencia del Fideicomiso Financiero.

Una vez cumplido el objeto del Fideicomiso Financiero, inclusive en el supuesto de Rescate Anticipado, el Fondo de Gastos podrá ser transferido a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora.

El Fiduciario podrá realizar provisiones para Gastos del Fideicomiso Financiero e Impuestos del Fideicomiso Financiero que prevea deban afrontarse en un futuro mediano con sumas del Fondo de Gastos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V" (Cont.)

1.9. Fondo de Liquidez

El Fiduciario retendrá fondos del Producido de la Colocación para destinarlos a un fondo de liquidez (el "Fondo de Liquidez") un importe equivalente a, una (1) vez el devengamiento de 60 días de interés de los VRDA de acuerdo al Cuadro Teórico de Pago de Servicios de los VRDA y una vez y media (1,5) el devengamiento de 30 días de interés de los VRDB de acuerdo al Cuadro Teórico de Pago de Servicios de los VRDB.

Dicho importe será recalculado por el Fiduciario con la conformidad del Agente de Control y Revisión en cada Fecha de Pago de Servicios de los VRD. En cualquier Fecha de Pago de Servicios de los VRD en que el Fondo de Liquidez se reduzca hasta representar un importe menor al indicado, se destinará de los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora el monto necesario para restablecer el Fondo de Liquidez en dicho límite.

1.10. Fondo de Reserva Impositivo

Ante el supuesto de liquidación o extinción del Fideicomiso o en cualquier momento de la vida del Fideicomiso, y sin perjuicio de las prioridades de pago de los gastos e impuestos del Fideicomiso establecidas en el contrato de fideicomiso, con los fondos depositados en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario podrá constituir un Fondo de Reserva Impositivo en la que se depositarán las sumas equivalentes a las estimadas por los Asesores Impositivos para hacer frente al pago de los impuestos aplicables al Fideicomiso devengados hasta su liquidación o hasta fecha de reclamo o efectivo pago, si los hubiere o pudiere haberlos y que fueran determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción o hasta fecha de reclamo o efectivo pago, y siempre que exista duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El Monto Determinado será retenido de la Cuenta Fiduciaria.

1.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

El día 21 de diciembre de 2018, habiendo finalizado el período de colocación, el Fiduciario resuelve la emisión de Valores Fiduciarios por un valor nominal de hasta \$342.484.386 (Pesos trescientos cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis), cuyas características generales se detallan a continuación:

Valores Representativos de Deuda Clase A ("VRDA"), por un valor nominal de V/N \$185.455.295 (Pesos ciento ochenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos noventa y cinco) los cuales tendrán derecho al cobro mensual, en concepto de utilidad, mensual al, equivalente a la Tasa Badlar de Bancos Privados más una tasa nominal anual equivalente al 3% (tres por ciento), con un mínimo del 40% (cuarenta por ciento) nominal anual y un máximo del 50% (cincuenta por ciento) nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento. Para la base de cálculo se utilizará un año de 360 días; y en concepto de amortización, darán derecho al repago de su capital nominal.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V" (Cont.)

1.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)

Valores Representativos de Deuda Clase B ("VRDB"), por un valor nominal de V/N \$29.796.142 (Pesos veinte nueve millones setecientos noventa y seis mil ciento cuarenta y dos), los cuales tendrán derecho al cobro mensual, en concepto de utilidad, mensual al, equivalente a la Tasa Badlar de Bancos Privados más una tasa nominal anual equivalente al 5% (cinco por ciento), con un mínimo del 42% (cuarenta y dos por ciento) nominal anual y un máximo del 52% (cincuenta y dos por ciento) nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento. Para la base de cálculo se utilizará un año de 360 días; y en concepto de amortización, darán derecho al repago de su capital nominal.

Valores Representativos de Deuda Clase C ("VRDC"), por un valor nominal de V/N \$24.830.118 (Veinticuatro millones ochocientos treinta mil ciento dieciocho), los cuales tendrán derecho al cobro mensual, en concepto de utilidad, mensual al, equivalente a una tasa de interés fija expresada como tasa nominal anual equivalente al 40% (cuarenta por ciento) a calcularse por el Período de Devengamiento. Para la base de cálculo se utilizará un año de 360 días; y en concepto de amortización, darán derecho al pago del remanente de los fondos ingresados al Fideicomiso Financiero como consecuencia del cobro de los Créditos durante el período de cobranza.

Los Certificados de Participación (CP), por un valor nominal de hasta \$102.402.831 (Pesos ciento dos millones cuatrocientos dos mil ochocientos treinta y uno) tendrán derecho al cobro mensual por hasta el 100% del total del Flujo de Fondos una vez cancelados íntegramente los VRDA, los VRDB y los VRDC. Dicho Flujo de Fondos será aplicado a la amortización del capital de los Certificados de Participación hasta que solo exista un monto remanente de \$100 (Pesos cien), monto que será cancelado en la última Fecha de Pago de Servicios, conjuntamente con el pago del rendimiento. Una vez amortizado el capital de manera que solo exista un valor residual de capital de \$100 (Pesos cien), los sucesivos pagos serán considerados como renta o utilidad, excepto por el pago de la suma del capital remanente. Tales pagos se imputarán a pagos de amortización y de utilidad según corresponda una vez descontados los conceptos enumerados en el Contrato de Fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V" (Cont.)

1.12 Forma de Distribución de los ingresos al Fideicomiso.

En cada Fecha de Pago, los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora se destinarán conforme se estipula a continuación, y con el siguiente grado de prelación y subordinación:

Primero, para el pago de los Impuestos del Fideicomiso Financiero, en el caso que el Fondo de Gastos sea insuficiente.

Segundo, para el pago de los Gastos del Fideicomiso Financiero; en el caso que el Fondo de Gastos sea insuficiente.

Tercero, para el pago de los Adelantos en Efectivo que hubiera efectuado el Administrador según el Artículo 7.2. del Contrato de Fideicomiso;

Cuarto, para la reconstitución del Fondo de Gastos y del Fondo de Liquidez, de corresponder, y para la constitución o reconstitución, según el caso, del Fondo de Reserva Impositivo, de corresponder

Quinto, para el pago de los intereses y amortizaciones de los VRDA correspondientes a dicha Fecha de Pago de Servicios;

Sexto, Una vez cancelados en su totalidad los VRDA, para el pago de los intereses y amortizaciones de los VRDB correspondientes a dicha Fecha de Pago de Servicios;

Séptimo, Una vez cancelados en su totalidad los VRDB, para la devolución del Fondo de Liquidez al Fiduciante, conforme al artículo 6.4 del Contrato de Fideicomiso, en caso de corresponder.

Octavo. Para el pago de los intereses y amortizaciones de los VRDC correspondientes a dicha Fecha de Pago de Servicios;

Noveno, una vez cancelados en su totalidad los VRD, a la devolución de lo retenido al Fiduciante en concepto de Fondo de Gastos retenidos del producido de la colocación, y de las sumas pendientes de devolución que hubiera efectuado el Fiduciante;

Décimo, para la constitución o reconstitución del Fondo de Contingencias;

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicuatras Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V" (Cont.)

1.12 Forma de Distribución de los ingresos al Fideicomiso (Cont.)

Décimo Primero, a efectuar los pagos de capital bajo los Certificados de Participación, hasta que quede un monto remanente de \$100 (Pesos cien), el cual será abonado en la última Fecha de Pago de Servicios; y

Décimo Segundo; una vez abonado el capital de los Certificados de Participación (con excepción de la suma remanente de \$100 (Pesos cien), a efectuar los pagos de distribución de utilidades bajo los Certificados de Participación.

Dentro de cada Fecha de Pago se asignarán fondos a cada uno de los destinos establecidos precedentemente cuando no existan saldos pendientes de pago del destino que les antecede para la Fecha de Pago en cuestión.

1.13. Riesgos derivados de la precancelación, total o parcial, de los Créditos

La precancelación de los Créditos, en forma total o parcial, está expresamente permitida por la legislación aplicable, lo cual podría afectar el flujo y cronograma de amortización de los Valores Fiduciarios, amén de los cargos adicionales por precancelación a cargo de los Deudores pactados en los Créditos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

2.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por Resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) para todo lo no reglado específicamente.

La información incluida en el estado de situación patrimonial fiduciario se expone en forma comparativa con la del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Los mismos fueron ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en 2.2. y se encuentran expresados en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2019.

Dado que la fecha de autorización de la oferta pública del Fideicomiso fue el 12 de diciembre de 2018, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario, no se presentan en forma comparativa.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UJFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.2. Reexpresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus estados contables.

A su vez, la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, ratificada por la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), establece la aplicación del ajuste por inflación para los estados contables cuyos ejercicios o períodos intermedios finalicen a partir del 1° de julio de 2018 inclusive.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria. La serie de índices a utilizar para reexpresar los estados contables es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo expuesto, los presentes estados contables fiduciarios, han sido reexpresados en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2019.

En un período inflacionario toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la Resolución Técnica N° 6 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados, dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas expresadas en moneda de cierre no deben reexpresarse. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fideicomisario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO “CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3. Criterios de valuación y exposición

a) Activos y pasivos monetarios:

Los activos y pasivos monetarios se encuentran expresados a sus valores nominales al cierre.

b) Disponibilidades:

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

c) Inversiones

Las colocaciones en cuotapartes de fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor de cotización al cierre.

d) Créditos

1) Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre, utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera, neto de las provisiones por incobrabilidad.

La previsión por incobrabilidad prevista en la estructura según contrato de fideicomiso al momento de la cesión de la cartera se actualizará en función a la cobranza de los créditos y la mora correspondiente.

2) Otros Créditos

Corresponden a créditos fiscales valuados a su valor a cada fecha de cierre.

e) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

El artículo 69 inciso a) punto 6 de la ley del Impuesto a las Ganancias establece que los fideicomisos financieros son sujetos del Impuesto quedando comprendidos en esta norma desde la celebración del respectivo contrato.

La Ley N° 27.430 ha establecido la alícuota del gravamen en el 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive y, en el 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2020.

Asimismo, el último párrafo del inciso a) del citado artículo establece que las personas que asuman la calidad de fiduciarios quedan comprendidas en el inciso e) del artículo 6 de la ley 11.683 de Procedimiento Fiscal (t.o. en 1998 y sus modificaciones), por lo que en su carácter de administrador de patrimonios ajenos deberán ingresar el impuesto que se devengue en cabeza del Fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fideicomisario del Fideicomiso Financiero
Credicuoatas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO “CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

e) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (cont.)

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a lo que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor perceptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en caso que el resultado impositivo arroja ganancias) del pago de impuesto a las ganancias por el ejercicio 2018 y subsiguientes, y de sus correspondientes anticipos.

El fiduciario deberá distribuir los resultados obtenidos en el respectivo año fiscal en la proporción que le corresponda según la participación de cada uno de los inversores de los fideicomisos perceptores de la ganancia que aquellos distribuyan (art. 50 del Decreto 1170/18).

En cuanto al impuesto a la ganancia mínima presunta, no ha constituido provisión alguna debido a que los Fideicomisos Financieros no son sujetos del dicho impuesto en virtud de lo dispuesto por el inciso f) del artículo 2 de la ley del gravamen.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicuas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO “CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

f) Valores de deuda fiduciaria

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna “ajuste de certificados de participación” se expone el correspondiente ajuste por reexpresión mediante la aplicación de los índices mencionados en la Nota 2.2.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

h) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados contables fiduciarios de acuerdo con las Normas Contables Profesionales a una fecha determinada, requieren que TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario realice estimaciones a la fecha de los estados contables fiduciarios acerca del valor de ciertos activos y pasivos fiduciarios, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante cada ejercicio. El valor real final de las transacciones y de los rubros afectados por estas estimaciones puede diferir de los montos estimados.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 173 - Fº 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicuentas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	30/09/2019	31/12/2018
	\$	\$
3.1. Disponibilidades		
Cta. Cte Banco Industrial N° 634693	3.129.796	364.939
Total	3.129.796	364.939
3.2. Inversiones		
Fondos comunes de inversión (Anexo III)	44.253.817	27.557.844
Total	44.253.817	27.557.844
3.3. Créditos por cesión fiduciaria		
Corrientes		
Créditos por cesión fiduciaria	201.083.528	436.690.051
Intereses a devengar	(42.456.927)	(51.259.828)
Cobranzas a Recibir (Nota 6)	2.871.009	1.345.613
Previsión de deudores incobrables (Anexo II)	(11.119.330)	(15.417.209)
Total Corrientes	150.378.280	371.358.627
No Corrientes		
Créditos por cesión fiduciaria	10.695.415	136.665.753
Intereses a devengar	(4.213.794)	(43.177.238)
Previsión de deudores incobrables (Anexo II)	(454.346)	(3.739.540)
Total No Corrientes	6.027.275	89.748.975
Total	156.405.555	461.107.602
3.4. Otros Créditos		
Gastos pagados por adelantado	77.516	-
Saldo a favor de Ingresos Brutos	63.868	-
Total	141.384	-

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (CONT.)

	30/09/2019	31/12/2018
	\$	\$
3.5. Valores de Deuda Fiduciaria		
Corrientes		
Valores Representativos de Deuda Clase A - Capital	2.423.769	255.362.671
Valores Representativos de Deuda Clase B - Capital	29.796.142	41.027.798
Valores Representativos de Deuda Clase C - Capital	24.830.118	23.064.769
Valores Representativos de Deuda Clase A - Interés	100.990	-
Valores Representativos de Deuda Clase B - Interés	11.283.144	-
Valores Representativos de Deuda Clase C - Interés	7.449.035	-
Total Corrientes	75.883.198	319.455.238
No Corrientes		
Valores Representativos de Deuda Clase C - Capital	-	11.125.062
Total No Corrientes	-	11.125.062
Total	75.883.198	330.580.300
3.6. Deudas Fiscales		
Impuesto a los Ingresos Brutos a Pagar	477.270	-
Total	477.270	-
3.7. Otras Deudas		
Fondo de Reserva	12.363.686	17.024.178
Fondo de Gastos	50.000	68.848
Honorarios a Pagar	61.559	330.596
Deuda con el Fiduciante	-	4.106.316
Otras Deudas	-	188.634
Total	12.475.245	21.718.572

NOTA 4 -REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento del artículo 37 inciso IV) del la sección XV del capítulo IV de la Resolución N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro de patrimonio del Fiduciario.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicuatras Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 5 - RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

En cumplimiento del artículo 37 inciso i) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que la inversión en los valores de deuda fiduciaria se encuentra sujeta a una serie de riesgos particulares a su naturaleza y características, dentro de los cuales podemos mencionar:

- a. Riesgos generales y particulares relacionados con los créditos: la inversión en los Valores de Deuda Fiduciarios puede verse afectada por situaciones de mora o incumplimiento en el pago de los créditos, su ejecución judicial o pérdida neta. Por otra parte pueden existir diversos factores, dentro de los que se encuentran los cambios adversos en las condiciones de la economía argentina, que pueden provocar aumentos en las tasas actuales de mora, ejecución y pérdidas.
- b. Riesgos derivados de la cancelación no prevista de los créditos: por circunstancias diferentes, los deudores de los créditos pueden cancelarlos o precancelarlos. La cancelación o precancelación que exceda los niveles esperables puede afectar el rendimiento esperado de los Valores de Deuda Fiduciarios.

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO

El Fiduciario del Fideicomiso opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local se visualizan las siguientes circunstancias:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 30 de septiembre 2019, alcanza el 37,7%.
- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia por encima del 74%.

Ante estas circunstancias, el gobierno decidió implementar ciertas medidas, entre las que se encuentran:

- Establecer límites en la adquisición de moneda extranjera
- Establecer plazos específicos para ingresar y liquidar exportaciones
- Autorización previa del BCRA para la formación de activos externos para las empresas
- Autorización previa del BCRA para el pago de deudas a empresas vinculadas del exterior
- Diferimiento del pago de ciertos instrumentos de deuda pública
- Control del precio de los combustibles

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 173 - Fº 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentadas en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO (CONT.)

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El Fiduciario del Fideicomiso monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables del Fideicomiso deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES

Las cobranzas a recibir indicadas en la nota 3.3 a los presentes estados contables fiduciarios, fueron depositadas en la cuenta fiduciaria en el mes de octubre de 2019.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados del período.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 173 - Fº 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

Anexo I

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (En pesos - Moneda homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, de los créditos y de las deudas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son:

	Inversiones	Créditos por Cesión Fiduciaria (1)	Otros Créditos	Valores de Deuda Fiduciaria	Deudas Fiscales	Otras Deudas
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer						
1er. Trimestre	-	63.063.227	141.384	49.071.523	477.270	61.559
2do. Trimestre	-	44.192.556	-	8.079.496	-	-
3er. Trimestre	-	24.374.764	-	18.732.179	-	-
4to. Trimestre	-	7.318.694	-	-	-	-
A más de un año	-	6.481.621	-	-	-	-
Subtotal	-	145.430.862	141.384	75.883.198	477.270	61.559
De plazo vencido	-	22.548.369	-	-	-	-
Sin plazo establecido	44.253.817	-	-	-	-	12.413.686
Total	44.253.817	167.979.231	141.384	75.883.198	477.270	12.475.245
Que no devengan interés	-	22.548.369	141.384	18.833.169	477.270	12.475.245
A tasa variable	44.253.817	-	-	32.219.911	-	-
A tasa fija	-	145.430.862	-	24.830.118	-	-
Total al 30-09-19	44.253.817	167.979.231	141.384	75.883.198	477.270	12.475.245
Total al 31-12-18	27.557.844	480.264.351	-	330.580.300	-	21.718.572

(1) Valores nominales, sin netear la previsión por créditos incobrables

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

Anexo II

PREVISIONES FIDUCIARIAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (En pesos - Moneda homogénea)

Rubros	Saldos al comienzo del período (1)	Disminuciones del período (2)	RECPAM	Saldos al cierre del período (2)
Deducidas del Activo:				
Por riesgo de incobrabilidad- Corrientes	15.417.209	(750.970)	(3.546.909)	11.119.330
Por riesgo de incobrabilidad - No Corrientes	3.739.540	(2.424.869)	(860.325)	454.346
Total al 30.09.19	19.156.749	(3.175.839)	(4.407.234)	11.573.676
Total al 31.12.18	14.270.184	(492.579)	5.379.144	19.156.749

(1) Calculado de acuerdo al criterio de previsionamiento inicial de la cartera indicado en el Suplemento de Prospecto y el nivel de mora

(2) Según siguiente detalle (expresados en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2019):

- Previstos en la estructura, según Contrato suplementario de Fideicomiso	14.270.184
- Imputados a resultados del ejercicio irregular 2018 - Recupero	(492.579)
- RECPAM	5.379.144
Saldos al 31-12-2018	19.156.749
- Imputados a resultados del período intermedio 2019- Recupero	(3.175.839)
- RECPAM	(4.407.234)
Saldos al 30-09-2019	11.573.676

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
 Contador Público (UAFK.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
 Credicutas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

ANEXO III

INVERSIONES FIDUCIARIAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (En pesos - Moneda homogénea)

Fondos Comunes de Inversión	Cantidad de Cuotapartes	Valor de Cuotaparte	Total al	Total al
			30/09/2019	31/12/2018
		\$	\$	\$
IAM Renta Plus- Fondo de Reserva	5.806.442	3,0060	17.454.328	17.024.177
IAM Renta Plus - Fondo de Liquidez	8.557.254	3,0060	25.723.343	10.464.819
IAM Ahorro Pesos- Fondo de Liquidez	328.233	3,0636	1.005.559	-
IAM Renta Plus - Fondo de Gastos	23.482	3,0060	70.587	68.848
Total			44.253.817	27.557.844

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
 Contador Público (U.A.J.F.K.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
 Credicuitas Consumo Serie V

FIDEICOMISO FINANCIERO "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"

Ratificación de Firmas Litografiadas

Por la presente se ratifican las firmas que obran en las hojas que anteceden, desde la página 1 hasta 23, cuyo contenido también se ratifica y que reemplaza las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados básicos y demás documentación de los estados contables del Fideicomiso Financiero CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V correspondiente al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/19
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Firmado

TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Credicutas Consumo Serie V

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
TMF Trust Company (Argentina) S.A.
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero "CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V"
C.U.I.T. 30-70832912-2
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345 - 5to. Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

1) Informe sobre los estados contables fiduciarios de periodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos correspondiente al Fideicomiso Financiero CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V, C.U.I.T. N° 30-71591223-2, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 30 de septiembre de 2019, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario, correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y en los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) Responsabilidad del Directorio del Fiduciario en relación a los estados contables fiduciarios

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3) Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión, de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4) Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero CREDICUOTAS CONSUMO V correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a la revisión descrita en el punto 3), informamos que los estados contables indicados en 1), surgen de registros contables, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de los registros contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 30 de septiembre de 2019, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2019.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° 1 F° 21

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 08/11/2019 01 OT. 15 Legalización: N° 958765

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 06/11/2019 referida a BALANCE de fecha 30/09/2019 perteneciente a F.F.CREDICUOTAS CONSUMO SERIE V 30-71591223-2 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. EBBA LETICIA NORMA CP T° 0173 F° 221 que se ha efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. Soc. 1 F° 21

N° H 3069732

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

SECRETARIO DE LEGALIZACIONES